



Por medio de la presente se convocan las **Elecciones de Director del Departamento de Informática y Sistemas**. El procedimiento para las elecciones será el siguiente:

1. Podrán presentar su candidatura a Director los profesores doctores pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios (Catedráticos de Universidad, Titulares de Universidad, Catedráticos de Escuelas Universitarias y Titulares de Escuelas Universitarias), a tiempo completo y con dos años de antigüedad en la Universidad.
2. El plazo para la presentación de candidaturas a Director se extiende desde las **9:00 del día 20 de diciembre de 2012 hasta las 14:00 del día 11 de enero de 2013**.
3. Las candidaturas se presentaran en el Registro General de la Universidad o en la secretaría del departamento.
4. El candidato podrá presentar, junto con su candidatura (modelo normalizado), el nombre del profesor que **propondrá como secretario** en caso de ser elegido.
5. El 14 de enero se harán públicas en el tablón de anuncios de la secretaría del Departamento las candidaturas provisionales. En ese momento, se abrirá el plazo de reclamación de candidaturas hasta las 14:00 horas del 18 de enero.
6. La elección se llevará a cabo por sufragio universal, directo y secreto de los miembros del **Consejo de Departamento**.
7. **El censo** se encuentra en el tablón de anuncios de la secretaría del departamento. Para subsanar cualquier error el plazo será el mismo que para la presentación de candidaturas a Director.
8. Las fechas para efectuar el voto por correo serán publicadas una vez sean proclamados los candidatos a director y se fije la fecha de la votación.

En Murcia a 20 de diciembre de 2012

Fdo: Rafael Valencia García
Presidente de la Junta Electoral

Fdo: Manuel Quesada Martínez
Vocal 1 de la Junta Electoral

Fdo: María Mercedes Galán Traba
Vocal 2 de la Junta Electoral